

co y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos ochenta.

Vengo en disponer el cese de don Manuel José Díaz López en el cargo de Delegado de Trabajo de Zamora, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

1231 REAL DECRETO 77/1980, de 11 de enero, por el que se nombra Delegado de Trabajo de Cádiz a don Carlos María Font Blasco.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos ochenta.

Vengo en nombrar a don Carlos María Font Blasco para el cargo de Delegado de Trabajo de Cádiz, con las obligaciones y derechos inherentes al mismo.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

1232 REAL DECRETO 78/1980, de 11 de enero, por el que se nombra Delegado de Trabajo de León a don Jesús María Domingo Riva.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos ochenta.

Vengo en nombrar a don Jesús María Domingo Riva para el cargo de Delegado de Trabajo de León, con las obligaciones y derechos inherentes al mismo.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

1233 REAL DECRETO 79/1980, de 11 de enero, por el que se nombra Delegado de Trabajo de Lérida a don José Ignacio García Sesma.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos ochenta.

Vengo en nombrar a don José Ignacio García Sesma para el cargo de Delegado de Trabajo de Lérida, con las obligaciones y derechos inherentes al mismo.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

1234 REAL DECRETO 80/1980, de 11 de enero, por el que se nombra Delegado de Trabajo de Ceuta a don Francisco José López Pastor.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos ochenta.

Vengo en nombrar a don Francisco José López Pastor para el cargo de Delegado de Trabajo de Ceuta, con las obligaciones y derechos inherentes al mismo.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

1235 REAL DECRETO 81/1980, de 11 de enero, por el que se nombra Delegado de Trabajo de Navarra a don José María Ruiz Oyaga.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos ochenta.

Vengo en nombrar a don José María Ruiz Oyaga para el cargo de Delegado de Trabajo de Navarra, con las obligaciones y derechos inherentes al mismo.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

1236 REAL DECRETO 82/1980, de 11 de enero, por el que se nombra Delegado de Trabajo de Santa Cruz de Tenerife a don Manuel José Díaz López.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos ochenta.

Vengo en nombrar a don Manuel José Díaz López para el cargo de Delegado de Trabajo de Santa Cruz de Tenerife, con las obligaciones y derechos inherentes al mismo.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

1237 REAL DECRETO 83/1980, de 11 de enero, por el que se nombra Delegada de Trabajo de Soria a doña María Luisa Cano de Santayana y Ortega.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos ochenta.

Vengo en nombrar a doña María Luisa Cano de Santayana y Ortega para el cargo de Delegada de Trabajo de Soria, con las obligaciones y derechos inherentes al mismo.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

1238 REAL DECRETO 84/1980, de 11 de enero, por el que se nombra Delegado de Trabajo de Zamora a don Ruperto Infantes del Valle.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos ochenta.

Vengo en nombrar a don Ruperto Infantes del Valle para el cargo de Delegado de Trabajo de Zamora, con las obligaciones y derechos inherentes al mismo.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

1239 REAL DECRETO 85/1980, de 11 de enero, por el que se dispone el cese de don Carlos María Font Blasco en el cargo de Delegado territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la provincia de Guadalajara.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer que don Carlos María Font Blasco cese en el cargo de Delegado territorial del Departamento en Guadalajara, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
JUAN ROVIRA TARAZONA

1240 REAL DECRETO 86/1980, de 11 de enero, por el que se dispone el cese de don José María Ruiz Oyaga en el cargo de Delegado territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la provincia de Navarra.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer que don José María Ruiz Oyaga cese en el cargo de Delegado territorial del Departamento en Navarra, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
JUAN ROVIRA TARAZONA

MINISTERIO DE CULTURA

1241 REAL DECRETO 87/1980, de 11 de enero, por el que se dispone el cese de don Juan Ramón de Andrés Soratuze como Delegado provincial de Cultura en Navarra.

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese de don José Ramón de Andrés Soratuze como Delegado provincial de Cultura en Navarra, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

1242 REAL DECRETO 88/1980, de 11 de enero, por el que se nombra Delegado provincial de Cultura en Navarra a don Joaquín Sagues Amorena.

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos ochenta,

Vengo a nombrar Delegado provincial de Cultura en Navarra a don Joaquín Sagues Amorena.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

OPOSICIONES Y CONCURSOS

M^o DE ASUNTOS EXTERIORES

1243 RESOLUCION del Tribunal de exámenes para ingreso en la Carrera Diplomática por la que se anuncia la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio y resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes.

De acuerdo con lo establecido en las disposiciones vigentes y en relación con el concurso-oposición para ingreso en la Carrera Diplomática, convocado por orden de 13 de julio de 1979, y verificado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes el día 15 de enero, se convoca a los candidatos admitidos al mismo del número 1 al 59 y por el siguiente orden, de acuerdo con la relación adjunta.

Las pruebas del primer ejercicio tendrán lugar el próximo día 6 de febrero, a las dieciséis horas, en los locales de la Escuela Diplomática, sita en el paseo de Juan XXIII, número 5.

Para realizar este ejercicio los candidatos dispondrán de dos horas como máximo y no se podrán consultar libros, notas ni cualquier otro material. El quebrantamiento de esta norma llevará aparejado la pérdida del ejercicio.

Resultado del sorteo

1. Matres Manso, don José.
2. Miláns del Bosch Portolés, don Iván.
3. Millán Mon, don Francisco José.
4. Moyano Bonel, don Alberto.
5. Murcia Berenguer, don José Luis.
6. Navarro González, don Alberto José.
7. Núñez de Prado y de Prado, don Francisco Iván.
8. Níguez Bernal, don Antonio.
9. Ojeda Eiseley, don Gonzalo Julio de.
10. Olmos Clavijo, don Enrique.
11. Ollero Butler, don Carlos.
12. Palacios Toranzo, don José Antonio.
13. Pascual de la Parte, don Francisco.
14. Pradas Romani, don Manuel.
15. Rodríguez-Ponga Salamanca, don Jaime.
16. Rubio Liniers, don Javier.
17. Rupérez Rubio, don Ignacio.
18. Sáenz Mir, don Hilario.
19. Salazar Palma, don Manuel.
20. Sánchez Bustamante, don Diego María.
21. Sánchez Rodríguez, don Jorge.
22. Santodomingo Núñez, don Francisco Javier.
23. Sandoval Renshaw, don José Luis.
24. Spiegelberg de Ortueta, don Arturo.
25. Tailham Menéndez, don Luis Felipe.
26. Tormo Pérez, don Rafael.

27. Torre y Montoro, José María de la.
28. Vergara Utrera, don Mariano.
29. Videgain Aristegui, doña Guillermina.
30. Zaldivar Miquelarena, don Gerardo.
31. Alonso Luengo, don Eduardo.
32. Alvarez Tolcheff, don Nicolás Joaquín.
33. Argüelles Salaverria, don José.
34. Arranz Carro, don Luis.
35. Balsalobre Oliva, don Joaquín.
36. Batuecas Torrego, don Juan José.
37. Bauzá More, don Miguel.
38. Beltrán Verdes, don Manuel María.
39. Bonastre Quintana, don José.
40. Calvo Merino, don Luis.
41. Campá de Blanes, don José María.
42. Canelles Montero, don Vicente.
43. Carderera Soler, don Fernando.
44. Casajuana Palet, don Carlos María.
45. Costa Aldatz, doña María Angeles.
46. Elorza Arizmendi, don Angel María.
47. Fagilde González, don Victor Luis.
48. Fernández-Castaño Díaz-Caneja, don Emilio.
49. Ferrer Ylarri, don Carlos María.
50. García Sáez, don Fernando.
51. Gillman Mellado, don Juan Roberto.
52. Gómez-Llera García-Nava, don José Javier.
53. Gómez Moreno de Avila, don Juan Carlos.
54. González-Palomino Jiménez, don Juan Antonio.
55. Jover y de Mora Figueroa, don Rafael Adolfo.
56. Laporta Poole, don Jesús Miguel.
57. López Nadal, don Juan Manuel.
58. Losada Fernández, don Angel.
59. Martínez Arévalo, doña María Cristina.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 15 de enero de 1980.—El Secretario, Miguel Albiñana.

MINISTERIO DE TRABAJO

1244 RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Español de Emigración por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición restringido para cubrir plazas en el Cuerpo Administrativo del Organismo.

Transcurrido el plazo solicitado en la base 4-1 de la resolución de este Instituto Español de Emigración de fecha 14 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 54 de 3